

EL ECO DE ESTEPA.

PERIÓDICO SEMANAL DE NOTICIAS.

Redaccion y Administracion, Bobadilla, 4.

Precios. En Estepa, un mes. . . . 0,50 de Pta.
Un trimestre. 1,50 "
Fuera, un trimestre. 2 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Números sueltos. 0,15 Pta.

MIS PROPÓSITOS.

Desde hace mucho tiempo estoy acariciando una idea, que no he de dudar un momento en calificarla de oportuna y generosa; la de contribuir en proporcion á mis escasas fuerzas á estender la ilustracion entre las clases ignorantes.

Cuando yo observaba el hecho triste pero ciertísimo de que la inmensa generalidad de los españoles vivia en el mas absoluto desconocimiento de sus derechos, y lo que es peor todavía, de sus deberes: cuando yo veía que los hechos que mas capital influencia ejercen en nuestra sociedad, no se apreciaban: que los mas altos y trascendentales intereses de todo orden estaban olvidados; y que el malestar, el disgusto y los conflictos cundian mas y mas sin que nos moviésemos siquiera á estudiar las causas de semejante anormalidad; cuando sentía, en suma, que por encima de nuestra sociedad habia estendido la indiferencia su manto mas frio que el sudario que envuelve los restos de un muerto, yo encontraba perfectamente justificada la frase que con indecible amargura pronunciaba en una de nuestras constituyentes el mas grande de nuestros oradores «Somos un inmenso cadáver que se estiende desde los Pirineos hasta el mar de Cádiz.»

Uno de los mejores pensadores del presente siglo, esclamaba en un magnífico apóstrofe lleno de conviccion y de entusiasmo «Dadme la instruccion y la educacion de las generaciones nacientes y yo trasformaré el mundo» Creo que continuamente debiéramos repetir estas palabras con los ojos fijos en España; «que se nos dé la instruccion y la educacion de las generaciones nacientes de gente española y nosotros trasformaremos el estado poco envidiable de nuestra patria querida.» Para mí no es mas que una la causa de semejante estado y uno

tambien encuentro ser su remedio. La causa queda indicada; es la *ignorancia*; el remedio es la *instruccion*. No temo asegurar, que hoy por hoy no existe en España problema que demande tan pronta é imperiosa resolucion como el que queda propuesto.

Y es singular lo que entre no otros sucede. Siempre me he preocupado al observar el grandísimo desequilibrio que existe en la cultura intelectual de nuestra nacion. Tenemos una aristocracia de talento brillantísima, de las primeras del mundo; es ya una verdadera plétora de eminencias científicas, políticas, literarias etc., pero al lado de esto nos encontramos con el dato abrumador de que *trece millones* de españoles hacen la señal de la cruz por no saber firmar; y hay otros *tres millones* que al hacerlo corren peligro de equivocarse imitando al célebre alcalde del cuento «Lucas Gomez.....»

Mientras siga este desequilibrio no se puede dar un solo paso en la vía de los grandes adelantos sociales: con semejantes elementos no se puede ir á ninguna parte, ni realizarse progresos de ningun género, ni desenvolverse las admirables consecuencias, con que en salvadores principios nos brindan las modernas ideas. Hoy que pasa como verdad indiscutible y como verdadero dogma de la ciencia política, que los Gobiernos deben ser ante todo y sobre todo Gobiernos populares, Gobiernos de la opinion, incurrimos en un gran contrasentido al dejar á este pueblo, á esta opinion, sin los medios suficientes para realizar lo que se le exige. No alardeemos tanto de nuestros derechos cuando tan olvidados tenemos nuestros deberes y entre estos entiendo que uno de los principales es, en las clases instruidas, enseñar: en las clases ignorantes, aprender.

Mas, ¿cómo debe ser esta enseñanza, cómo debe ser esta instruccion? Atendiéndome por hoy á su forma, diré que en mi concepto debe ser todo

lo mas sencilla y fácil que sea posible. Nada de abstracciones, nada de sublimes teorías que solo pueden comprender los que ya poseen ciertos conocimientos científicos, «Los sábios que quieren hablar al vulgo en un lenguaje diferente del que este usa, no pueden hacerse comprender....: las miras demasiado generales y los objetos demasiado remotos están igualmente fuera de sus alcances.» Así dice J. J. Rousseau, y es verdad. Es preciso esponer á la generalidad sus derechos y sus deberes en la forma sencillísima de un catecismo que puedan aprender sin gran trabajo y practicar á todas horas. Por esta razon rechazo el libro para esta clase de enseñanza, porque el libro supone siempre ciertos estudios previos, que no todos han hecho ni han podido hacer. Otros medios hay mas á propósito para esta empresa, siendo entre ellos uno de los principales el periódico, pues llevando en sus columnas un pasto de fácil digestion cual conviene á las inteligencias poco desarrolladas, tiene ademas la ventaja de alejar el hastío por su brevedad y penetrar hasta los últimos rincones de las mas bajas esferas, gracias á la economia con que se obtiene.

Tratando de la enseñanza por medio del periódico fuera en mí una ingratitud y hasta una falta de patriotismo omitir con esta ocasion un testimonio público del respeto y hasta de la admiracion que me merece el ilustradísimo periódico de Madrid «*El Imparcial*.» Defensor en todas ocasiones de las mas puras doctrinas dentro de la ciencia social, cerniéndose siempre allá en las elevadas regiones del saber adonde no llegan los mezquinos intereses de la pasion política y dedicando toda su grande influencia á la ilustracion del pueblo, está elevando de una manera sensible el nivel de la cultura general y mereciendo por ello bien de la patria entera. Puede *El Imparcial* mostrarse satisfecho y orgulloso del fruto de sus tra-

tajes; yo por mi parte aconsejaré siempre que se le imite en obra tan meritoria y simpática; los resultados han de ser desde luego beneficiosos para toda la sociedad.

Y voy ya á esponer en pocas palabras el plan que me propongo seguir en los artículos que sucesivamente vaya publicando en EL ECO DE ESTEPA.

Desarrollanse en el gran campo de las ciencias político-sociales multitud de principios distintos y de intereses diversos convergentes á la postre en un puato determinado; mejoramiento del individuo y de la sociedad: comprension perfecta de nuestros derechos; exigibilidad absoluta de nuestros deberes. Dentro del Derecho llamado político, somos ciudadanos, electores, elegibles, podemos ó nó podemos manifestar nuestro pensamiento de palabra, por escrito, reunirnos etc. etc.: derechos estos casi todos desconocidos y desconocidos tambien los deberes que originan. La ciencia económica nos considera contribuyentes, empresarios, obreros, agricultores, entregados al ahorro ó á la disipacion...; el Derecho civil nos fija ciertas relaciones jurídicas, cuando nos considera padres, hijos, individuos de una familia determinada; dentro del Derecho Penal y para llevarlo á la vida, unos hacemos el papel de jueces, otros el de reos: tenemos tribunales de esta ó de la otra manera: somos procesados por este ó por aquel sistema.... Todos los hechos y derechos que van apuntados son importantísimos, como que rijen nuestra vida entera: y sin embargo, precisa confesarlo, son perfectamente desconocidos para la generalidad.

Pues bien: a presentar respecto de ellos algunas ideas sencillas, espuestas de la manera mas clara que me sea posible, dirigiré los pobres resultados de mis escasos estudios, procurando siempre huir del terreno candente donde se agitan las cuestiones políticas; que aparte de que en él se envenenan muchas veces los mas nobles propósitos, está completamente vedado por la ley á la presente publicacion.

Quedan indicados mis propósitos. Si consigo que penetre un rayo de ilustracion en alguna inteligencia oscurecida, y si he sabido satisfacer la indicacion de un amigo cariñoso habré logrado con usura la recompensa que ambiciono.

ANTONIO TURÓN Y BOSCA.

INTELIGENCIA AGRÍCOLA.

Entre los diversos ramos á que dedican su actividad los habitantes de

Estepa, ninguno tan importante como el de agricultura, y tanto mas útil es su estudio, cuanto que apesar de los notables progresos de esta importante ciencia, tan atrasados se encuentran y en general tan amoldados á sus rutinarios trabajos.

En los tiempos remotos, cuando efecto de la gran fertilidad de la tierra, las plantas daban al hombre talos, raíces y frutos suficientes para su vida; poco ó nada importante era el estudio de esta ciencia; la fertilidad de los suelos decrece con el tiempo, la vegetacion disminuye en su consecuencia, la raza humana aumenta y el hombre se ve precisado á ayudar á la naturaleza con el arte, necesidad que creciendo en el trascurso de los años, ha dado origen á los grandes adelantos.

Capital, trabajo é *inteligencia*, son los tres indispensables elementos del agricultor, ó como dijo el ilustre Columela en el siglo I, «el labrador necesita querer, poder y saber.» Esta última, la *inteligencia*, es la condicion mas importante que debe adornar al agricultor, si quiere obtener de sus tierras, lo que bien cultivadas son capaces de rendir.

Labradores hay, que desconociendo las mas elementales ideas de la agricultura, desprecian sus adelantos como innecesarios y pierden capital, trabajo y tiempo con sus imperfectos métodos prácticos.

¿A qué deben Francia, Inglaterra y Alemania con suelos no mejores que los nuestros, la superioridad de que gozan sus productos agrícolas? no á otra cosa que al estudio, á la generalizacion de sus conocimientos en el ramo.

Los institutos de Roville y Grignon y otros muchos de Europa, popularizan la ciencia agrícola y hombres tan sabios como el Conde Gasparin, Dombasle y otros, lanzan al público los resultados de sus estudios y esperiencias. Por todas partes brotan raudales de ciencia agrícola, que aprovechar deben los labradores de Estepa.

Los eriales, las montañas y aún los pantanos, se ven convertidos por la mano del agricultor inteligente, en suelos feraces, á la rutina debe suceder la ciencia, á nuestras rústicas herramientas, los económicos instrumentos de la mecánica agrícola,

De crecida importancia es esta cuestion para Estepa y bien merece la pena de ser tratada pues que de ella depende en no pequeña escala, el éxito de nuestras cosechas, el porvenir de nuestros productos.

TEODOMIRO MORENO.

Madrid 15 Diciembre de 1882.

VARIEDADES.

PELITOS Á LA MAR.

Uno de los colaboradores de este periódico y de los mas importantes, pues se trata del que está encargado de averiguar, inquirir, escudriñar, coger al vuelo las noticias que han de publicarse, subía una de las noches de Pascua la calle de Valde-abades, mo- hino y cariacontecido por la desesperante monotonia que preside los acontecimientos de esta pacífica poblacion, donde los dias se parecen uno á otros como un *perro-chico* á una moneda de cinco céntimos; cuando ¡oh ventura! creyó coger por los pelos una bonita ocasion de llevar material á la imprenta. Es el caso que al entrar en la calle de la Verdad, al salir de una casa de modesta aparicion un jóven imberbe, casi un niño decentemente vestido y que, segun pudo ver á la claridad de la luna, llevaba impresas en el semblante todas las señales de la mas profunda desesperacion. Nuestro compañero, casi seguro de haber cogido el hilo de una intriga amorosa, pues no calculaba que otra pasion que el amor pudiera producir tal efecto en tan tierna edad, iba á acercarse para enterarse á fondo del asunto; cuando notó que el jóven, con la capa casi arrastrando y el sombrero tirado hacia atrás, la frente y el entrecejo arrugados, los ojos como brasas y la boca contraida por una sonrisa mas amarga que apremio de tercer grado, bu- caba en sus bolsillos con vertiginosa rapidez..... alguna cosa que habia perdido. Cada vez que registraba, echaba fuera la percalina que servia de forro á los del chaleco y cuando se convencia de que estaban tan limpios como el dia en que el sastre llevó el trage á casa de su papá, lanzaba una mirada de suprema amargura á la casa de que acababa de salir, y exclamaba: «¡ni una triste per- ra.» Persuadido nuestro colaborador de que allí le habian *ganado* y dispuesto á prestarle auxilio, se acercó á él y le preguntó que le sucedia, ofreciéndole hacer cuanto pudiera para que recobrara lo perdido. Entonces el desgraciado jóven, suspirando fuertemente, «¡Ay! amigo mio» contestó «el único favor que puedo V. hacerme es darme un tiro.» Alar- mado nuestro compañero, insistió en su deseo de saber lo que le acontecia y yá mas tranquilo el jóven, le contó con los siguientes versos de Górriz: mientras que sonaba dentro

de la casa una gran gritería, y una voz que clamaba: «O me dais una perra, ó me llevo la luz.»

¡Aun la cólera me dura!
 ¿Qué ví, pues, tan malo allí
 Que así me altera? Yo ví
 Un infierno en miniatura,
 Y no merece otro nombre,
 Porque se deja al entrar
 Cuanto puede recordar
 Los privilegios del hombre.
 Sobre una mesa ó bufete
 Allí un maudil se descubre,
 Que mis empueca que eucubre,
 Y al que se llama *tapete*.
 Yace encima un mal belon
 Moribundo, desdichado,
 Quien, á pesar de su estado,
 Manifestó la intencion
 Que de alumbrarnos tenía:
 Mas le faltó un requisito,
 Y fué el aceite maldito,
 Que estaba en Andalucía.
 Acá gana una *judía*,
 Allí las sotas se *dán*,
 Piérdese un buen *ganarán*
 O quiebra *contra judía*
 Allí sin soga se *anarra*,
 Se *apunta* sin escopeta,
 Sin necesidad se *aprieta*,
 Se mata sin *cimiliaria*:
 También se *entierra* sin ser
 Doctor ni sepulturero,
 Y en fin se pierde el dinero
 Sin oír, hablar ni ver.

Al oírlo nuestro amigo declamar en esta forma supuso que el vino que se prodiga en las solemnidades de Pascua hacia su efecto ó que estaba en presencia de algun loco, porqué, la verdad, otra cosa no podía ser.

SONETO.

Á LA MUERTE DE UN AMIGO.

Arrebató del mundo tu existencia
 La destructora inexorable muerte
 Y dejando en la tierra un cuerpo inerte,
 A la gloria voló tu pura esencia.
 Colmado de virtud y de inocencia,
 Tu espíritu grandioso, noble y fuerte,
 Hoy goza de feliz y eterna suerte
 Contemplando la sabia providencia.
 El agudo dolor y el desconsuelo
 De esta pena ¡Ay de mí! no transitoria,
 Con lágrimas pintara en este canto.
 Si el pensar que gozando estás del cielo
 Y que aquí es adorada tu memoria
 No secara en mis párpados el llanto.

JOSÉ CONTRERAS.

Puente-Genil 24 de Diciembre de 1882.

AMISTAD.

Á MI QUERIDO AMIGO

D. ENRIQUE ROBLES BALDERRAMA.

Amistad! ¡Amistad! Palabra hermosa
 Si en el mundo no fuese una quimera

Que la amistad si existe verdadera
 Es solo en alma sencible y bondadosa

Si en la vida al cruzar tan azarosa
 Nos visita el dolor por vez primera
 Ay! quién mejor que la amistad sincera
 Nuestras penas mitiga cariñosa

Bálsamo en el dolor es tu consuelo
 Y sin ella expansion no existiría
 Que un amigo que endulce nuestros días
 Es una joya que nos manda el cielo.

RAFAEL AMARANTE FRIAS.

NOTICIAS.

Continúa con la mayor actividad su difícil curso el espediente de la *necrópolis*, decimos mal, el espediente de la Plaza de abastos.

No es cierto que la comision que tiene á su cargo ese asunto haya acordado celebrar sus secciones en casa de Doña Dolores Pozo, viuda de Gomez.

Segun anuncian los periódicos de Madrid el dia 31 de Diciembre último terminó el plazo para solicitar instalaciones en la Exposicion de minería, plazo que seguramente ha corrido sin que para nada le tengan en cuenta los que en esta Villa y en los pueblos comarcanos han podido aprovecharlo.

¿No hay en Estepa minerales cuya muestra interesa hacer pública en la Exposicion citada? ¿No hay canteras de piedra de construccion y de mármoles y jaspes de adorno? ¿No tenemos domiciliada en este pueblo la Sociedad propietaria de la mina de hierro de El Rubio, sin rival en el mediodia de España? Es menester que acabemos de convencernos de que es necesario trabajar y buscar mercado para los productos de nuestro suelo. Hoy aun cuando el paño sea bueno no se vende en el arca como en tiempo de nuestros abuelos.

Si ya no es ocasion de obtener instalacion especial todavía se puede acudir con buenas muestras á la Exposicion de minería.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en el correo con los periódicos á juzgar por la suerte que cabe á nuestra modestísima publicacion. Raro es el suscriptor que no nos escribe quejándose de la falta de números, no obstante la regularidad con que los depositamos en esta administracion franqueados con exceso. Llamamos sobre estos abusos la atencion de quien corresponda para ver si es posible remediarlos y evitar los per-

juicios que nos causan, advirtiéndolo, porqué así es justo, que tenemos evidencia de que los números salen de esta administracion.

Ha fallecido en Sevilla la señora Doña Joaquina Tapia de Liaño. Enviámos nuestro pésame á su infortunado esposo.

Nuestro amigo Don Antonio Aguilar ha abierto de nuevo en esta Villa su bufete de abogado.

Segun vemos en los periódicos de Madrid ha sido nombrado Juez de primera instancia de este partido el señor D. Nicolás Maria Fernandez y Gomez.

El producto que se obtiene de la tierra por medio de la agricultura en un suelo feraz como el de la isla de Cuba se comprende sin necesidad de otros datos que los siguientes.

La cuarta parte del terreno que comprende la medida superficial llamada *caballería* produce plantada de caña, veinte bocoyes de azúcar y cinco de miel, que reducidos á metálico representan 1055 pesos fuertes. Los gastos son insignificantes en relacion con el producto.

En España para lograr una cantidad semejante es necesario poseer grandes extensiones de tierra y esperar, entre muchos malos, un año bueno.

Los periódicos literarios mas notables que han visto la luz pública en España desde 1830 hasta 1842, son: Las *Cartas españolas*, que fundó Carnerero en 1831 y se convirtieron en la *Revista española* en 1832. El *Semanario pintoresco español*, que fundó Mesonero Romanos en 1836 y fué el primer periódico con grabados en madera que ha salido en España. El *Criticon* de Don Bartolomé Jose Gallardo: el *Laberinto*, de D. Antonio Ferrer del Rio y Don Antonio Flores: El *Artista*, fundado en 1835, ilustrado con litografías de Madrazo y otros pintores; El *Pensamiento*, fundado en 1841, y El *Iris* nacido en el mismo año; La *Revista de España y del Extranjero*, que empezó á principios de 1842, y vivió algunos años dirigida y redactada por Don Fermin Gonzalo Moron: y la *Revista de Madrid*, que empezó en 1838. Se necesitaria mucho espacio no mas que para enumerar los posteriores á esas fechas.

El día 3 de los corrientes á las cuatro de su tarde se ha verificado en Puente-Genil la bendición de un nuevo cementerio adosado al antiguo de Jesús Nazareno. A la ceremonia asistieron las autoridades y un numeroso público.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que el Juez electo de este partido no acepta el destino, prefiriendo el cargo que tiene de Diputado provincial por uno de los distritos de la provincia de Madrid.

CULTOS

Iglesia de Nuestra Señora de la

Asuncion. El Jubileo Circular los días 6 y 7 costeado el 1.º por un devoto de esta Villa: el 2.º por una asociación de devotos del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

REVISTA DE PRECIOS

DEL MERCADO DE HOY.

Trigo	de	74 á 80.
Cebada	»	36 á 38.
Mabiz.	»	00 á 50.
Habas.	»	00 á 50.
Garbanzos	»	88 á 100.
Aceite	»	00 á 28.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LA PRESENTE SEMANA.

DEFUNCIONES.

Hombres.	Mujeres.	Párvulos.	Total.
2	3	4	6

NACIMIENTOS.

Niños.	Niñas.	TOTAL.
5	2	7

Imprenta especial de este periódico

SECCION DE ANUNCIOS.

SE VENDE UNA MAGNIFICA

MESA DE BILLAR

con tableros de caoba, bandas metálicas, esteroidades de haiti con incrustaciones, adorno de medias cañas briscadas: paño, carambola, taquera con 12 tacos, mediana y taco corto, pizarra y tablilla para el tanteo, magnifico alumbrado con pescante de hierro de adorno y dos buenos quinqués, reglamento en cuadro y bolillas de madera para la 31.

En la administracion de este periódico darán razon.

LOS BANDIDOS

DE

ANDALUCIA

ó

EL RELICARIO,

Novela histórica y de costumbres, escrita por el Licenciado

D. ANTONIO ALVAREZ CHOCANO,

vecino que fué de la villa de Estepa.

Un tomo en 8.º con 382 páginas 10 reales en rústica y 14 en holandesa. Se vende en la administracion de este periódico

EL ECO DE ESTEPA.

SEMANARIO DE NOTICIAS.

Precios.	En Estepa, un mes. . .	0.50 de Pta.
	Un trimestre . . .	1.50 »
	Fuera, un trimestre . .	2 »
	Números sueltos . . .	0.15 «

La correspondencia puede dirigirse á José Hermoso y Muñoz, calle Bobadilla, núm. 4,

NOCIONES AGRONÓMICO-INDUSTRIALES

DE

LA VID.

Manuscrito premiado con mencion honorífica en la Exposicion nacional vinícola de 187

ESCRITO POR

D. FRANCISCO DE P.º AGUILAR Y CANO,

Licenciado en Farmacia, premiado por dicha Facultad en Universidad literaria de Granada, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica etc, etc.

Un tomo en 8.º con 224 páginas 10 rs. en rústica y 14 holandesa. Se vende en la administracion de este periódico,